



PARLAMENTO
DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 1729 de 2024

S/C

Comisión Especial de Deporte

VICEPRESIDENTE

Elección

MIEMBRO DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN
URUGUAYA DE FÚTBOL (AUF)

Señor Héctor del Campo

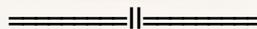
CENTENARIO DE LAS LIGAS DE FÚTBOL DEL INTERIOR

Determinación de la fecha del homenaje

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 12 de marzo de 2024

(Sin corregir)

- Preside: Señor Representante Carlos Reutor.
- Miembros: Señores Representantes María Cristina Álvarez, Jorge Alvear González, Rubén Bacigalupe, Elsa Capillera, Alberto Fumero, Eduardo Guadalupe, Pedro Jisdonian, Nino Medina, Carlos Varela Nestier y Ana Paula Vietro.
- Invitados: Por el Consejo Ejecutivo de la Asociación Uruguaya de Fútbol (AUF), señor Miembro Héctor del Campo.
- Secretario: Señor Gonzalo Legnani.
- Prosecretaria: Señora Gisela Losada.



SEÑOR PRESIDENTE (Carlos Reutor).- Habiendo número, está abierta la reunión.

De acuerdo con el primer punto del orden del día, corresponde elegir a un vicepresidente. Propongo tratarlo como último asunto, o en la próxima reunión.

(Apoyados)

—Pasamos al segundo punto del orden del día: "Recibir al señor miembro del Consejo Ejecutivo de la Asociación Uruguaya de Fútbol (AUF), Héctor del Campo".

(Ingresa a sala el señor Héctor del Campo)

—La Comisión da la bienvenida al señor Héctor del Campo, miembro del Consejo Ejecutivo de la Asociación Uruguaya de Fútbol, quien pidió ser recibido el año pasado para hacer algunos planteamientos. Le pedimos disculpas porque no pudimos hacerlo debido a los tiempos parlamentarios pero, con gusto, lo recibimos en el día de hoy en la segunda reunión de la Comisión.

SEÑOR DEL CAMPO (Héctor).- No se preocupen, porque pedí la reunión casi a fines de diciembre; una época horrible.

Soy integrante de la Asociación Uruguaya de Fútbol por los clubes profesionales. Hace siete meses que integro el Consejo Ejecutivo de la Asociación Uruguaya de Fútbol, y vengo a plantearles la problemática de los clubes profesionales.

Les agradezco que me hayan recibido. Quiero mucho a esta Casa porque mi padre fue político; los amigos de mi padre fueron políticos. Papá fue dos veces diputado, director del Banco Central, integrante del directorio del Partido Nacional, candidato a la intendencia por el wilsonismo. Le tengo un cariño enorme al Parlamento -lo digo con orgullo-, porque desde chico supe convivir con grandes líderes de todos los partidos.

Recuerdo un día muy triste para mi padre: el que aparecieron Gutiérrez Ruiz y Michelini, porque él era muy amigo de Zelmar; estaba devastado, papá. También recuerdo un día muy alegre, que fue cuando lo proscibieron para ser candidato; lo proscibió la dictadura. Yo le dije: "Viejo, ¿pero vos de qué estás contento si te acaban de proscibir?" Me dijo: "Es el honor más grande que me hicieron en mi vida". Por eso para mí el Parlamento es prácticamente mi casa. A mi casa iban Wilson, Batalla y gran parte de los líderes que tuvimos.

Volviendo al tema de la Asociación Uruguay de Fútbol, ¿qué es lo que vengo a pedir? Yo entré por los clubes profesionales. No tuve ningún voto negativo, en todos los clubes profesionales, en cuarenta y seis. Tuve cuarenta o cuarenta y dos votos a favor, y cuatro no fueron porque era el candidato único de los clubes profesionales. Por eso vengo aquí porque tengo la obligación con todos esos clubes que me apoyaron, que entienden que puedo ayudar a cambiar el fútbol. Hace siete meses que estoy en la Asociación y estoy tratando de hacer un montón de cosas. Por lo menos no voy a dormir la siesta, no voy a hacer la plancha. Hoy en día, tal como está armada la Asociación Uruguaya de Fútbol -hubo un cambio de estatuto S.S., los clubes profesionales perdieron el protagonismo que siempre tuvieron. Ahora bien, los clubes profesionales son los que le dieron a este país los triunfos de los años 24, 28, 30, 50; los muchachos que iban a los juveniles. En general, hoy tenemos que tomar decisiones en un consejo ejecutivo del cual yo soy uno en siete -fíjense: la recontra minoría-, representando a los treinta clubes profesionales del fútbol uruguayo, dieciséis son de primera y catorce de segunda. O sea que represento tanto a Peñarol como a Nacional, a Cerro, a Wanderers, a Danubio, a La Luz; a todos.

¿Qué es lo que yo veo? Un primer tema a plantear es que la Asociación Uruguaya de Fútbol se ha quedado en el tiempo. Yo también entraba con mi padre durante muchos años porque los planos de la Asociación estaban en casa, los mirábamos e iba a ver dónde ponían los lugares y está igual, es decir, no ha avanzado tecnológicamente -les diría- de la manera en que se debería haber acompañado a estos tiempos.

Entonces, ¿qué fue lo primero que pidieron los clubes profesionales? Lo primero que pidieron fue, en base al estatuto que rige hoy la Asociación Uruguaya de Fútbol, separar el fútbol profesional -no separarlo del todo, sino ciertas cosas, ciertos derechos que les da el estatuto- para manejarse sin tener que estar votando con grupos de interés como los jugadores, el fútbol sala, el fútbol femenino, los entrenadores, los árbitros -creo que los árbitros también-, el fútbol *amateur* y el fútbol del interior que tiene su propio estatuto, pero cuando vamos a decidir tiene un voto. ¡Fíjense la barbaridad que es y cómo está armado eso! En el Consejo Ejecutivo si somos siete, hay un representante del Club Nacional de Fútbol -yo también soy representante del Club Nacional de Fútbol y de veintinueve cuadros más-, pero él tiene un voto y yo tengo un voto, por decir lo que pasó en la Asociación Uruguaya de Fútbol cuando se hizo la intervención que fue muy dura, casi lo que sería un golpe de Estado. Es más: ni siquiera se debería haber aceptado, pero en ese momento a la Asociación le pusieron una especie de revólver en el pecho y los clubes tuvieron que votar un cambio de estatuto, que hace que hoy estén a la espera de las decisiones de otras personas. Los clubes antes manejaban toda la Asociación y hoy están, por ejemplo, los jugadores manejando la Asociación. Me parece que quizás nos tendremos que adaptar, habrá que buscarle una vuelta -yo estoy tratando de buscarle una vuelta-, pero lo que quiero decir con esto es que se perdió mucho poder de decisión sobre algo que funcionaba y que funcionaba bien. ¿Por qué? Por todas las glorias; no les voy a decir a ustedes aquí por qué es conocido Uruguay. Es más: en la última encuesta que se hizo en 2018 a la gente le preocupa primero la familia, después el trabajo y luego el fútbol. O sea, todos los días casi toda la gente habla de las instituciones deportivas. Todas estas instituciones tienen fútbol juvenil: cinco categorías que van desde los chicos de catorce años hasta los diecinueve o veinte años. Después, voy hablar de la primera. Hay cuadros que tienen fútbol juvenil con niños más chicos; entonces, van con los padres y se van formando, pero no es solo la formación. Un club de fútbol les da contención y los saca de barrios, a veces, muy carenciados. Yo fui durante catorce años delegado de Danubio y la zona es complicada, como es la zona del Cerro; ustedes habrán visto los incidentes. Como dije, se les da contención, tienen preparador físico, tienen psicólogo y se les trata de dar comida. Pero ¿qué pasa? ¿Qué está pasando con todo eso? Que los ingresos que tienen los clubes profesionales no dan para cubrir sus necesidades, pero no es que no den. Entonces, ¿qué está pasando? Al no poder cubrir las necesidades que tienen, los clubes se empiezan a endeudar, además de bajar la calidad del servicio que les dan a los muchachos. Por ejemplo, se les trata de dar desayuno -porque los chicos vienen sin comer-; se trata además que los chicos se proyecten para ser grandes figuras del exterior y que le puedan cambiar la vida a sus familias.

El único ingreso cierto que tienen los clubes profesionales son los siguientes: los de primera reciben US\$ 48.000 que les da la televisión y a los de segunda creo que les da US\$ 13.000 o US\$ 14.000, y con eso tienen que cubrir presupuestos que van en los cuadros de primera de US\$ 250.000 a US\$ 300.000 -Peñarol y Nacional están mucho más arriba de eso- y los de segunda entre US\$ 70.000 y US\$ 100.000; es imposible cubrir eso. ¿Cómo se cubre eso o cómo se está cubriendo? Lo primero es que la Asociación Uruguaya de Fútbol le pidió un crédito a la Conmebol con el cual se le da a cada club de primera US\$ 27.000, entonces llegan a US\$ 75.000, y a los de segunda se les da US\$ 13.000 para que lleguen a US\$ 26.000 o US\$ 27.000. Seguimos lejísimo. ¿Por

qué? Porque el ingreso seguro que tienen es solamente ese, y los socios aproximadamente US\$ 1.000 o US\$ 2.000 por mes; nada. Después tienen las ventas de jugadores, que es a lo que trata de apuntar cada club: proyectar a los muchachos, ayudarlos a que se realicen y puedan terminar su carrera en el exterior siendo como un Suárez, un Cavani o alguno de esos grandes jugadores que han salido de los clubes.

Este es un tema muy amplio; si les surgen algunas preguntas, los escucho, por favor. Yo vengo, justamente, a que me pregunten, porque lo que yo quiero es trasladarles la problemática para que ustedes la tomen, vean cuál es el problema, traten de buscarle soluciones y ver si conjuntamente podemos, de alguna manera, ayudar a los clubes profesionales.

De entrada les digo que los clubes deportivos, los clubes de fútbol, están absolutamente liberados de impuestos. El artículo 69 de la Constitución es muy claro cuando establece que las instituciones de enseñanza privada y las asociaciones culturales no pagan impuestos nacionales ni municipales. Eso es la teoría de la Constitución. Es más, les diría que el Texto Ordenado de 1996, artículo 1º y 2º dice lo mismo. Y luego, para rematar, la Ley Nº 12.802, de Ordenamiento Financiero, en su artículo 134 vuelve a ser muy clara en cuanto a que los clubes no tienen que pagar ningún tipo de impuesto. Ahora, ¿qué es lo que está pasando? Está pasando que los clubes somos tomadores del IVA; voy a entrar en este tema porque me parece que es en el que más fácilmente ustedes pueden ayudar, sacar o ser de gran ayuda y, además, de justicia. Lo que pasa es que cuando uno liquida el IVA tiene el IVA de ventas menos el IVA de compras. Si tú no pagas impuestos, el IVA de compras te lo comés, es decir, no lo descontás. Eso pasa con el agro y al agro le han dejado que descuente el IVA a cuenta de otros impuestos.

Por tanto, lo primero que vengo a pedir es que el IVA de todas las compras que tengan los clubes profesionales pueda ser tomado a cuenta de los pagos que hacen los clubes al BPS. Podríamos hablar horas de cada uno de estos temas. Obviamente, no están al día y no tengan a toda la gente en planilla, lo cual causa un daño muy grande al trabajador ya que, a su vez, se calcula que la edad del trabajador del fútbol es desde los dieciocho hasta los treinta y ocho años; nunca puede cumplir los treinta años para jubilarse. Pero ese es otro tema; acá ya ha venido la Mutual.

Entonces, si dejaran que las instituciones deportivas -porque este tema no es solo del fútbol profesional, sino de las instituciones deportivas que están exentas y que se tragan el IVA- lo descuenten, lo primero que harían sería tener en planilla a todos los muchachos porque igual lo podrían descontar con certificado de crédito de la DGI, y con ese certificado de crédito pagarían el impuesto del BPS. Por lo tanto, a lo primero que ayudaría es a que las planillas se sinceren, lo que beneficiaría a muchos muchachos que se quedan sin jubilación para que lleguen a los años y a la plata que tienen que aportar; lo que pasa hoy es que como los clubes tampoco tienen plata, no lo hacen o tratan de evadirlo de alguna manera.

El segundo beneficio sería que cuando a un club de fútbol o a una institución deportiva ustedes le dejan descontar el IVA, esa institución va a pedir todas las boletas de todos sus gastos, y al hacerlo va a aumentar la plata que le entra al Fisco. Lo que estoy diciendo con esto es que lo que por un lado parecería que le están dando al fútbol, por otro los beneficios son mucho mayores pero, además, es de justicia: el fútbol no debe pagar ningún impuesto. Asimismo, ayuda a la transparencia, porque obviamente un sistema que pide boleta y que te pone a toda su gente en planilla es un sistema que ayuda a la transparencia; es un sistema que ayuda a la recaudación, y es un sistema que

ayuda al fútbol porque si ese IVA lo descuentan, habrá algunos clubes que te van a poner otros jugadores, pero otros clubes van a tener esa plata para distribuirla entre las divisiones juveniles o en lo que sea. Acá los clubes de fútbol no son solo instituciones deportivas; son sociedades sin fines de lucro donde los directivos no cobramos sueldo; donde las comisiones no cobran sueldo; donde toda la plata que puede hacer un club por la venta de las transferencias de jugadores extraordinarios -sea un Cavani, un Luciano- o de los otros, la terminarían volcando en la institución porque no hay dividendos para los accionistas; los accionistas son los socios y los hinchas que lo único que quieren es que el club gane.

¿Hoy qué está pasando? En base a toda esta mala situación económica de los clubes que yo les digo, en cada partido de una institución de Primera División, cuando se es local, se genera una pérdida de entre US\$ 5.000 o US\$ 6.000, o sea que, además, cuando uno va, está jugando gratis. ¿Por qué está jugando gratis? Porque, por ejemplo, Danubio lo que quiere es fomentar su barriada, su hinchada, su gente, y hablo de Danubio porque es mi club, pero hoy son todos mis clubes: River, Racing, Cerro. Cualquiera de esos clubes cuando están en la parte de recaudación o de ingresos no miran lo que les ingresa por entradas porque es muy poco. ¿Cuánto vale una entrada a un espectáculo deportivo que ayuda al divertimento de la gente, a que los chicos puedan salir con sus padres, a que tengan una actividad diferente un sábado o un domingo en lugar de estar en su casa sin hacer nada? Son \$ 100, y hablo de Danubio porque es el caso que conozco. Desde que fui nombrado en esta Comisión no pisé más las Directivas de mi club, ni estoy en los temas; si se llega a tratar un tema de mi club yo me abro porque es lo lógico. Yo estoy hablando de todos los clubes en general.

Antes, todos los clubes eran Sociedades Civiles, no tenían fines de lucro. Por la Ley N° 17.296, Decreto N° 223/001, se crearon las Sociedades Anónimas Deportivas, que tienen los mismos derechos que las Sociedades Civiles y como muchos clubes no se pueden solventar por problemas económicos están terminando en Sociedades Anónimas Deportivas. Yo también represento a las Sociedades Anónimas Deportivas, pero lo que les quiero decir es que el fútbol nuestro fue grande en base a un determinado esquema de buscar gloria de dirigentes de determinada manera; hoy esas sociedades tienen un fin de lucro.

Hoy, para que vean -esa ley es de 2001- hay tantas sociedades anónimas deportivas en Primera y Segunda División como clubes. Hay quince sociedades anónimas deportivas y quince sociedades civiles, y ninguno de esos clubes que pasaron a ser sociedades anónimas deportivas querían serlo. ¿Qué pasó? Muy sencillo: vienen inversores que colocan plata y salvan este problema, el más grande que tiene el fútbol uruguayo que es la plata que pueden juntar los clubes para poder pagar sus gastos y cumplir con sus fines.

Entonces, ¿qué está pasando? Esto va a seguir sucediendo. Y ustedes me preguntarán: "¿Pero, cómo, si todavía pagan sueldos y todo?". Bueno... De repente son sociedades anónimas deportivas que representan a otros clubes y les interesa captar muchachos aquí, en el país, así estén a pérdida, y llevarse los valores para afuera. También pasa que hace muchos años que ningún club uruguayo está peleando finales de Copa Sudamericana o de Copa Libertadores.

Es todo un esquema global, general. Igual les voy a decir algo: ¡vivan las sociedades anónimas deportivas! porque si no hubiera sociedades anónimas deportivas, todas estas sociedades civiles que pasaron a ser sociedades anónimas deportivas por necesidad, se hubieran fundido, hubieran dejado un montón de barrios sin gente, sin

educación para los chicos, con los problemas de la pasta base, de narcos, de todos los vicios que surgen cuando los muchachos no hacen deporte.

Yo estoy peleando acá por todo el fútbol en general y quizás también por las instituciones deportivas que no son de fútbol. En mi opinión -y por eso se los traslado, por eso vine acá-, tengo una obligación que es la de pelear por lo mejor para el fútbol que quiero mucho. Ya hablé de mi padre en el rol de político; mi padre fue presidente de la Asociación Uruguaya de Fútbol y también quiero mucho al fútbol, y sé lo que es ser dirigente de adentro, el dirigente que va al vestuario, el dirigente que está en los problemas de los muchachos, el dirigente que cuando pierde se tiene que juntar y ver cómo le levantamos el ánimo y cómo hacemos esto, y que falta plata y cómo... Bueno, eso es un dirigente de fútbol, un buen dirigente de fútbol, así como sé que ustedes son buenos políticos y los hay malos.

Todo esto que les estoy diciendo es porque creo que primero sería de justicia para el sector, para mejorar la recaudación, para ayudar a los muchachos que estén en la planilla del BPS, como darle algo de plata al fútbol para que, por lo menos, descuenten el IVA de la luz, del agua, de las compras, de las obras, de las inversiones que hacen. Ese es un primer pedido.

Cuando les hablé de la liga de fútbol profesional y les dije por qué queremos una liga de fútbol profesional es para capacitarla, para copiar lo que pasa en otros países en los que los clubes tienen plata y pueden cumplir los fines para los que fueron creados. Hoy, dentro de esta asociación es muy difícil, además de que ocurrió algo que todavía discuten. La verdad, cómo hay cosas que la gente discute; en este ámbito lo sabrán porque verán que una persona puede discutir sin argumentos, sin peso. Y ustedes se preguntarán: "¿Por qué me está discutiendo? Que lea un poco la letra". El Estatuto de la Asociación Uruguaya de Fútbol permite crear la liga de fútbol profesional. El 16 de marzo de 2021 hubo una reunión entre todos los clubes profesionales que podían crear la liga y de los veintiocho clubes que había en ese momento: veintiún votos fueron a favor y hubo cuatro abstenciones, y no hubo votos negativos. Quiere decir que el 16 de marzo de 2021 votaron crear la liga de fútbol profesional. El 22 de marzo de 2021 se nombran dos comisiones, una jurídica para redactar un estatuto de la liga de fútbol profesional y otra política para ver cómo hacemos para que ciertas actividades congenien con la Asociación Uruguaya de Fútbol. Estamos a 22 de marzo de 2021; el 16 de agosto de 2021 las comisiones ya habían llegado a conclusiones. Se presentan a votación los estatutos de fútbol profesional en el Consejo de Fútbol Profesional y la votación fue de dieciséis votos a favor, nueve votos en contra y tres abstenciones.

¿Qué pasó con eso? Estaba aprobado el estatuto, faltaba el reconocimiento del Ministerio de Educación y Cultura.

El 15 de noviembre de 2022 el Ministerio de Educación y Cultura aprueba el estatuto de la liga de fútbol profesional en base a los artículos 17.1 y 17.3 del Estatuto de la Asociación Uruguaya de Fútbol. Cuando los clubes crean la liga de fútbol profesional debe ser reconocida inmediatamente porque el artículo 17.1 establece que la Asociación Uruguaya de Fútbol tiene que reconocer clubes, ligas, etcétera. Lo único que no tiene que reconocer es a la Liga de Fútbol Profesional y, sin embargo, no la reconocieron y el artículo 17.3 establece que luego de crearse este estatuto, se considera como una sociedad civil o personal autónoma e independiente que será legitimada por la Asociación Uruguaya de Fútbol a todos sus efectos. "Será", es decir la liga de fútbol profesional está creada y lo siguen discutiendo y no le meten para adelante. Es una traba que tenemos y no podemos avanzar.

Yo me encuentro en una minoría en un consejo ejecutivo, cuyo presidente dice: "Yo no quiero que haya instituciones que no hayan participado en el estatuto" o no les gusta este estatuto. Pero, ¡señor! a mí no me importa si usted quiere o no quiere. Si la liga se crea por mayoría simple como establece el artículo 17.3 y tiene esos efectos, ya se creó y tienen que empezar a correr los efectos.

Por tanto, pido que intenten ver si podemos apurar el reconocimiento de la Asociación Uruguaya de Fútbol en la que soy minoría y mañana me van a pegar... ¿Por qué pedí esta reunión para asistir solo y no la pido con Alonso que es el presidente? Porque tenemos opiniones diferentes. Además, represento a los clubes de fútbol profesional. Les pregunté: "¿Ustedes quieren que yo vaya en todos los temas que veo que están mal?, y me dijeron: "Sí, tenés todo nuestro apoyo".

Entonces, con el apoyo de los clubes de fútbol vengo a pedirles algunas cosas. Primero, que intenten ver -no sé de qué manera- que los clubes de fútbol profesional puedan funcionar de forma independiente como ya está votado y aceptado; ahí no hay vuelta para atrás, digan lo que digan.

Segundo, si es posible, que se busque alguna manera de certificados de créditos sobre el IVA de las instituciones para que vayan a cuenta del BPS o del IRPF.

El tercer punto sobre el que les vengo a conversar pasó desapercibido o no tan desapercibido. En el presupuesto del año 2000, por el artículo 575 de la Ley N° 17.296 se votó un impuesto a la transferencia de jugadores. Este impuesto podía llegar hasta un 10 % del valor por el cual era transferido, y si había una cesión del jugador, quedaba en un 10 % o hasta un 10 %; esa es la ley madre. Luego el decreto N° 174 del 2001 establece que lo recauda la Dirección General Impositiva. Eso lo trabajó Jaime Trobo. Ese impuesto rigió muchos años, creo que desde el 2001 hasta 2006 o 2007, cuando apareció el IRPF.

Pero ¿qué pasó? Esos fondos tenían un destino. El 50 % era para la lucha contra el SIDA y el otro 50 % para la promoción de actividades deportivas en la niñez y la adolescencia. Todo esa recaudación millonaria se quedó Rentas Generales; pido que se la vuelquen también al deporte, al fútbol, porque, además, la precisamos.

¿Cómo me pueden ayudar ustedes? Estas son cosas del Parlamento. Por supuesto, yo me voy a mover. Obviamente, para un certificado de crédito tienen que modificar una ley o hacer alguna otra cosa, pero yo me puedo mover directamente con el Banco República o con los entes autónomos y servicios descentralizados, que tienen un montón de propaganda que pueden poner a la camiseta de los clubes.

El Instituto Nacional de Alimentación podría dar de comer a los chicos hasta determinada edad o podrían darles un paquete, como por ejemplo canastas.

Estoy pidiendo una ayuda para el fútbol porque, además, vuelvo a lo mismo- el fútbol está absolutamente exonerado de impuestos y, sin embargo, se los trasladan al fútbol.

Les voy a decir otra cosa. El Banco de Previsión Social, que en una época fue por un ficto, hoy es un peso muy grande en los clubes. Cuando uno va a contratar a un jugador -los sueldos de los muchachos son bajos y no les da-, el muchacho le dice: "Yo quiero ganar tanta plata en la mano". Entonces, ¿qué pasa? El club termina pagando el BPS y lo mismo pasa con el IRPF. Esto se presta para que algunos clubes -entre comillas- busquen la manera de tratar de no pagar, de eludir o de evadir impuestos.

Esto es, en general, lo que yo venía a plantearles.

Estoy abierto a todas las preguntas que tengan.

Desde ya les agradezco el interés. Todos saben lo que es el fútbol. Todos saben la importancia que tiene en las familias, en cómo se cría un niño o una niña -ahora existe el fútbol femenino-; hay una integración de las familias. Quizás no es todo lo que debería ser por los hechos de violencia que han pasado, pero ese es otro tema. Seguramente, con el ministro se va a llegar a una buena solución, aunque todo eso vuelve a aumentar los costos a los clubes. Digo esto porque los clubes tienen que tener, además de la vigilancia que paga la Policía, una vigilancia interna de los propios clubes. Entonces, cuando van a cobrar un partido con cualquiera de los cuadros, entre dos cuadros, tienen pérdida.

Volvemos a los US\$ 48.000 más los 27 que le da la Asociación. ¿Qué está pasando, además? Primero, que la Asociación no cubre en nada. La Asociación tomó un préstamo de la Conmebol de US\$ 10 millones -ahora va a tener que pedir US\$ 12 millones más- y se lo da a los clubes para que sigan jugando y no se mueran.

Pero ¿qué está pasando? El activo de la Asociación es la deuda de los clubes, que es imposible de pagar como se estableció. A partir del 2026 le van a empezar a devolver la plata a la Asociación. ¿Qué plata le van a devolver? Es como si le prestaras al mendigo de la esquina. ¿Qué plata te va a devolver? Entonces, el problema no es solo de los clubes; es un problema que ya se transfirió a la Asociación.

Por eso, ustedes verán que muchas cosas se han ido recortando. También han tomado nota o se han dado cuenta de cuál era la verdadera situación de la Asociación hace muy poco. Cuando yo entré, era todo maravilla -eso no va al caso-, pero hoy estamos mancomunados en tratar de bajar los gastos de la Asociación sea como sea en gastos de seguridad, de partidos, de boleteros, de árbitros, de VAR, etcétera.

Estamos en una situación en la cual los clubes tienen problemas graves; la Asociación va a tener problemas porque hoy tiene un pasivo muy importante y va a tener que seguir bancando a los clubes hasta el 2026 para que aparezca un nuevo contrato de la televisión que en vez de 48.000 quizás le dé otra cosa. No sé qué les dará, pero no hay nada asegurado; quizás no les dé nada.

Yo veo que se está creando un problema y se los traslado porque sé que ustedes son gente capaz y no estarían acá si no les importara nada el fútbol.

El Parlamento es los oídos y las voces de la gente y cuanto más dejamos de atacar un problema, más grave se hace. A mí me gustaría empezar a atacarlo en los puntos que más o menos conversé con ustedes.

No sé si tienen preguntas. Estoy abierto a todo tipo de preguntas y respondo con gusto. No vine a pedir un favor, vine a pedir algo justo, empecemos por ahí.

SEÑOR PRESIDENTE.- Primero, quiero agradecerle que haya participado de nuestra Comisión y haya volcado estos elementos para que los compañeros de la Comisión posteriormente tengamos una discusión.

Vamos a dar la palabra a los legisladores que la han solicitado. Les pedimos, tanto a los legisladores como al invitado, que sean concisos en las preguntas y en las respuestas porque ahora tenemos sesión, hay otros puntos del orden del día y no nos va a dar el tiempo.

Tiene la palabra la señora diputada Elsa Capillera.

SEÑORA REPRESENTANTE CAPILLERA (Elsa).- Buenas tardes. Muchas gracias por venir. Nos queda claro su pedido; creo que es muy valedero. Lo vamos a tomar en cuenta después.

Quería saber lo relativo a la Liga Profesional -que ya explicó muy claramente- en cuanto a que debería estar funcionando y no lo está.

SEÑOR REPRESENTANTE VARELA NESTIER (Carlos).- Saludo formalmente al señor Héctor del Campo; ya lo hemos hecho en forma personal. Son más que valederas su presencia y sus preocupaciones.

Quiero hacer solamente dos comentarios por el pedido del presidente, ya que si nos ponemos a hablar de fútbol, no hay sesión de Cámara hoy.

En cuanto a las solicitudes que tienen que ver con los temas tributarios, que parecen muy razonables -fundamentalmente la del IVA-, quiero decir que en otras instancias hemos escuchado a otras organizaciones realizar pedidos similares. Creo que ese es un campo que podemos analizar y estudiar más allá de que la prerrogativa la tenga siempre el Poder Ejecutivo; la Cámara se puede pronunciar solicitándole una acción proactiva en ese sentido. Por supuesto, acá habría que hacer cálculos en cuanto a lo que deja de recaudar o recauda porque usted señalaba muy bien que, tal vez, haya una relación -yo hoy no puedo atreverme a señalar cuál puede ser- entre lo que se dejaría de recaudar por el IVA y, a su vez, lo que podría entrar por otro lado. Así que me parece una propuesta interesante para analizar.

Los impuestos a las transferencias también son iniciativa del Poder Ejecutivo, pero podemos trabajar a nivel de la Comisión. Después hay otros aspectos que son absolutamente internos de la Asociación Uruguaya de Fútbol, en los que el Estado, el gobierno -usted lo sabe muy bien-, no puede involucrarse directamente, inclusive, por decisiones de la FIFA a nivel internacional. Creo que podemos ayudar desde otro punto de vista porque cuando se genera estado de opinión y el sistema político se pronuncia en determinado sentido, con todo el cuidado que esto requiere, puede colaborar en lo que usted está planteando que creo que a todos nos preocupa, y es que el fútbol profesional pueda sobrevivir.

Siguiendo el análisis que usted realizó, el fútbol como tal, como lo conocemos realmente, está muy expuesto; hay situaciones muy límites porque si va a depender de sociedades anónimas deportivas, de contratos televisivos o de préstamos de la Conmebol, no tengo que aclararle al resto de la Comisión que la situación sería muy riesgosa, sobre todo si del otro lado no hay una contrapartida de ingresos que puedan balancear esos compromisos que se están asumiendo. Simplemente, quiero decir, porque conozco el trabajo de esta Comisión, que somos sensibles a todos los reclamos. En la medida en que podamos colaborar, insisto, respetando institucionalmente el lugar de cada uno, seguramente lo vamos a hacer.

Le agradezco mucho la información que nos ha brindado.

SEÑOR REPRESENTANTE JISDONIAN (Pedro).- En primer lugar, quiero agradecer la visita al señor Del Campo.

Varias de las apreciaciones que íbamos a hacer las hizo el diputado Varela. Claramente, hay un tema de competencia y creo que nosotros, como Comisión de Deporte, tenemos la obligación de ser proactivos para que algunos de los reclamos que usted hizo puedan tener concreción. Lo que está claro es que para el tema impuestos no tenemos iniciativa legislativa y en cuanto al funcionamiento interno de la AUF tampoco, más allá de que estemos vigilantes y atentos a la situación. Por ejemplo, en cuanto al

tema de la violencia venimos trabajando, y lo puedo decir con gusto y con orgullo. Todos los partidos políticos somos contestes en que hay que trabajar con el tema y buscar una solución. Hoy en día el fútbol es víctima, pero la sociedad toda también lo está padeciendo. Así que desde ese lugar nos va a encontrar siempre trabajando.

En lo que tiene que ver con lo económico -uno capaz es más del fútbol, escucha la radio y lee los diarios-, el contador Damiani hablaba de la muerte anunciada del fútbol hace cuarenta años. Me parece que hay una realidad de viabilidad de las instituciones y de modelos que capaz es complicado que puedan seguir adelante, por lo que contaban el invitado y también el diputado Varela, en relación a las sociedades anónimas y, básicamente, a los costos que hay hoy en día para poder competir, ya que es dificultoso que la gente vaya a las canchas por todo el tema de la violencia. Todo eso conspira contra la salud de las instituciones. Creo que nosotros como parlamentarios tenemos la obligación de velar porque siga habiendo clubes fuertes que más allá de la competencia deportiva son referentes en la zona y, sin lugar a dudas, un factor fundamental para el desarrollo de las personas. En ese lugar, los que creemos que el deporte es una de las principales armas que tenemos para combatir a flagelos de la sociedad como la droga y la delincuencia, tenemos que ser contestes. Así que después de que usted se retire y en las siguientes sesiones seguramente vamos a tratar de ver desde qué lugar podemos sumar.

SEÑOR REPRESENTANTE GUADALUPE (Eduardo).- Le agradezco su presencia aquí y el sinceramiento con respecto a la marcha del fútbol uruguayo.

Nos sometieron a un golpe de Estado, a una reestructura que, lejos de mejorar, lo hizo más deficitario, más caro y más injusto para esos equipos de barrio que no habían hecho más que formar gurises, sacar algún *crack* y ser embajadores del barrio de Montevideo o de la ciudad del interior de turno.

Lo comprendo; es difícilísima la situación. Nosotros somos deportistas. Voy a hacer catarsis con ustedes -discúlpenme, compañeros- y con usted, del Campo. Da la impresión de que la solución es extinguir y refundar porque en estas condiciones parece que todos los días es un poquito más inviable.

Quedo a las órdenes en cuanto a mi tiempo y energías. Quiero decirle que lo comprendo. Sé que ustedes son dirigentes de Danubio, del fútbol, comprometidos con el trabajo. Lo peor, además, es que van corriendo a esos dirigentes comprometidos y lo hacen en el interior, en Montevideo, en la barriada; nos encontramos con algunos dirigentes comprometidos con las asociaciones internacionales, rentados. El objetivo principal de formación de embajador de nuestro país, que lo ha sido desde el siglo pasado a esta fecha, se está cumpliendo cada día en menor medida.

SEÑOR PRESIDENTE.- No hubo preguntas por parte de los legisladores, pero cada uno reafirmó la preocupación y la intención de trabajar en conjunto desde esta Casa.

Esta es una Comisión que, más allá de los sectores políticos que la conformamos, siempre vela por el deporte y trabaja conjuntamente para ayudar en lo que se pueda. En algunos temas tenemos incidencia como legisladores; en otros, como lo han planteado los colegas, hay más definición del Poder Ejecutivo y en otras, como los privados, tenemos diálogo, pero no vinculación directa. De todas maneras, desde nuestro lugar queremos solidarizarnos con la situación porque la conocemos. Como decía un diputado que me antecedió en el uso de la palabra, ya hemos recibido esta preocupación en otras instancias. Nos quedamos con sus palabras. Trataremos de discutir entre nosotros cuál es el mejor camino para ayudar desde nuestro lugar, y nuevamente agradecemos al

invitado por plantear su preocupación: en esta Comisión va a encontrar compañeros que intentarán trabajar en ese sentido.

SEÑOR DEL CAMPO (Héctor).- Agradezco al presidente y a todos los diputados.

En verdad vine un poco a hacer catarsis, sabiendo que tengo una obligación. Yo no estoy en el ejecutivo de la AUF para hacer la plancha. Es más: los clubes saben que en el momento en que ellos me lo pidan yo me voy, aunque deberían destituirme por dos tercios de votos. El día que me eligieron -yo ya sabía que era mayoría, porque los clubes de primera tienen doble voto y los de segunda uno: son cuarenta y seis votos en total-, cuando me llamaron yo ni siquiera estaba en la reunión, y ya había veinticuatro los votos. Ese día ya me dijeron: "Habíamos preparado un papel con todas las condiciones que debía cumplir la persona que aceptara este cargo: una de ellas era renunciar si...", pero lo rompieron adelante mío y en la reunión siguiente me dijeron: "Esto no pasa contigo".

Entonces, yo tengo un cariño y un respeto muy importantes por todos esos clubes de gente que está trabajando honorariamente y a veces no duerme para poder empezar un campeonato y pagarle a los jugadores. No es gente que mira desde arriba, sino personas que están buscando, con un fin social, ayudar a un barrio por una obligación que puede ser familiar, porque le gusta la actividad, o puede ser pasional; pero en general es gente que se mueve por amor propio.

Ahora, todo lo que está pasando hace que mucha gente diga "Me retiro", como hace dos o tres días manifestó Bianchi, el presidente de Rampla, quien dijo: "Me retiro; no puedo más; estoy muy cansado". Si uno habla con el presidente de Cerro, Jaureguiverry, seguramente te dirá: "Ya no puedo más". Ellos saben que tienen una obligación; muchos han puesto plata, mucha plata, y siguen porque conocen a los muchachos, conocen a los clubes. Una de los grandes enojos que yo tuve con Bielsa fue cuando en su primera conferencia de prensa dijo que los dirigentes éramos lo peor del fútbol. Yo sé lo que es un buen dirigente. Habrá de los otros, pero la mayoría de los dirigentes que yo conozco es gente que se desvive con el club, que vibra con el club, que tiene su pasión: el fútbol es su vida; es parte de su familia. ¿Cuántas veces alguno de nosotros se levantó muy temprano o almorzó más temprano para ir a ver a tantos jugadores? Menciono a Rubén Sosa, por ejemplo. ¡Cuántos!

Otra cosa: el beneficio social que implica el fútbol. Uno puede hacer los números y decir: "Con la recaudación podemos ganar esto y esto, y capaz que tiene alguna pérdida", pero lo que más llena a una persona es la satisfacción interior, y eso vale muchísimo: eso que quizás uno no constate en esto o en lo otro, o que de repente un muchacho -¡un muchacho! se pueda jubilar porque llegó a los treinta años, porque acá ustedes votaron que a las compras se les puede bajar el IVA, pero vuelvo a decir que no vine a pedir nada que no diga la Constitución, ni las leyes.

Aquí veo gente preocupada en el tema y que me dio su tiempo, así que me voy muy conforme porque yo hice lo que debía hacer, como sé que ustedes también van a hacer lo que deben.

Nada más; gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la presencia de nuestro invitado.

(Se retira el señor Héctor del Campo, miembro del Consejo Ejecutivo de la Asociación Uruguaya de Fútbol, AUF)

—Corresponde pasar al tercer punto del orden del día: "Centenario de las Ligas de Fútbol del Interior. Determinación de la fecha del homenaje".

SEÑOR REPRESENTANTE FUMERO (Alberto).- Propongo la fecha del 7 de mayo.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Diez por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Corresponde considerar como último asunto del orden del día, el que figuraba en primer término y que fuera aplazado: "Vicepresidente. Elección".

SEÑOR REPRESENTANTE GUADALUPE (Eduardo).- Propongo al señor diputado Pedro Jisdonian.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Nueve en diez: AFIRMATIVA.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠